

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
TRIEDRO ARQUITECTURA Y DISEÑO CIA. LTDA.**

En la Ciudad de Cuenca, a los 06 días del mes de Febrero del 2017 a las 11:00 am tiene lugar la Junta General Extraordinaria Universal de Socios de la Compañía Triedro Arquitectura y Diseño Cía. Ltda., en la sala de sesiones ubicada en las calles Av. Solano, Edificio Cámara de la Construcción. Por encontrarse reunión todos los socios, por unanimidad deciden constituirse en Junta General Extraordinaria Universal de conformidad con el ART. 238 de la Ley de Compañías, renunciando al requisito de convocatoria previa, para tratar el punto único del orden del día.

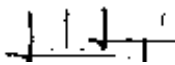
1. Revisión y Aprobación de Estados Financieros Rectificados de la Compañía por el año 2015.

Se trata el único punto señalado:

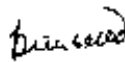
La Junta revisa y aprueba sobre el tema y por unanimidad resuelve lo siguiente:

- **Se aprueba los Estados Financieros Rectificados por el año 2015**

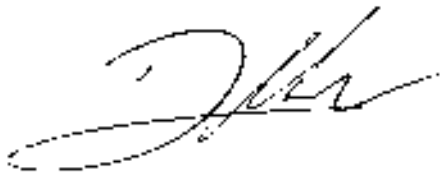
Sin haber otro punto a tratar el Arq. Andrés Argudo Velez quien ha procedido la cual es aprobada por unanimidad, para constancia firman los socios:



Arq. Andrés Argudo Velez



Rafael Argudo Coronel



Diego Paúl Argudo Velez